



Ignacio Palomo García
FED. ESPAÑOLA DE ASOC. DE FUNCIONARIOS
DE LA ADMÓN. DE LA SEGURIDAD SOCIAL
C/ Doctor Jerónimo Pou, 8 – 2º C
41010 Sevilla

Madrid, 5 de marzo de 2013

Estimado señor Palomo García,

Atendiendo la solicitud cursada, me complace confirmar que RENFE colaborará con la FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOC. DE FUNCIONARIOS DE LA ADMON. DE LA SEGURIDAD SOCIAL, aportando sus medios y ofreciendo las máximas facilidades de viaje a todos los asistentes y posible acompañante al XXXIII ENCUENTRO ADMINISTRACIÓN SEGURIDAD SOCIAL.

Estas facilidades de viaje se podrán obtener en trenes de Alta Velocidad - Larga Distancia y Alta Velocidad - Media Distancia, mediante la presentación en los puntos de venta (Estaciones y Agencias de Viajes) del "documento de asistencia" o "cédula de viaje" elaborado al efecto.

Los datos que figuran en el mencionado documento, y que enviamos en archivo adjunto, son los siguientes:

XXXIII ENCUENTRO ADMINISTRACIÓN SEGURIDAD SOCIAL

- Málaga - Torremolinos, 7 de mayo de 2013 al 12 de mayo de 2013
- AUTORIZACION DE VIAJE NUM. 112009563
- Reducción:
 - 40 % En trenes de Alta Velocidad - Larga Distancia
 - 40 % En trenes de Alta Velocidad - Media Distancia
 - 40% En trenes de Media Distancia Convencional
- Plazo de validez: del 5 al 14 de mayo de 2013

Este documento lo puede enviar directamente por correo electrónico a cada uno de los asistentes para que puedan acudir a los puntos de venta y adquirir el título de transporte con el descuento establecido.

De necesitar más información, no dude en llamarme.
Sin otro particular, reciba un cordial saludo.